MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

DECRETO Nº 2060 /

TEMUCO, 12 MAY 2014

V I S T O S

1.- El Decreto Alcaldicio N° 4.782 de fecha 189 de Diciembre de 2013, que aprueba y desagrega el presupuesto de ingresos y gastos del Municipio para el año 2014.

2.- El Decreto Alcaldicio N° 80 de fecha 07 de Enero de 2014, que aprueba la ejecución del programa Oficina de Asuntos Indígenas para el año 2014.

3.- Las facultades contenidas en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O

1.- La necesidad de gestionar un evento cultural a través de la realización de una "Mateada Día de la Madre Rural", con el objetivo de celebrar y reconocer a las madres del área rural a través del Programa de Oficina de Asuntos Indígenas – Dirección Rural

La actividad se realizará de la siguiente forma:

"Mateada Día de la Madre Rural", en sector rural (por definir), el día 17 de Mayo de 2014 por un monto aproximado de $415.000 (cuatrocientos quince mil pesos). Eventos Programas Sociales, adquisición de Servicio de Producción de Eventos.

D E C R E T O

1. Apruébese la actividad "Mateada Día de la Madre Rural", el día 17 de Mayo de 2014, por un monto aproximado de $415.000 (cuatrocientos quince mil pesos).

2.- Los gastos que se originen como consecuencia de la adquisición que se aprueban se imputarán al centro de costo 14.16.03, Gastos Eventos Programas Sociales, ítem 22.08.011.004, hasta el monto de $415.000.- (cuatrocientos quince mil pesos), que serán destinado a la contratación de una Productora de Eventos, la que se hará cargo de toda la implementación requerida, se detalla a continuación:

- 120 Mates pirograbados con sus respectivas bombillas cada uno $ 360.000.-
- 11 kg de yerba mate $ 55.000.-

TOTAL $ 415.000.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

SECRETARIO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD TEMUCO TEMUCO

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO DIRECCIÓN DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO ALCALDE

MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR JURIDICO

DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL MUNICIPALIDAD DE TEMUCO DIRECTOR

DSV/JCS/rmh

Distribución:.
- Dirección de Asesoría Jurídica.
- Dirección de Control.
- Alcaldia
- Secretaria Municipal
- Oficina de Partes.
- Dirección Rural

ID: 732881